

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

45 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2024, del Director Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la formalización del PNSP 2023-1-68 para el «Suministro de Tralokinumab (Adtralza 150 mg solución inyectable jeringa precargada) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2023-1-068.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Tralokinumab (Adtralza 150 mg solución inyectable jeringa precargada) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33600000 Productos farmacéuticos.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 969.696,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 186.480,00 euros.
 - IVA: 7.459,20 euros.
 - Importe total: 193.939,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de enero de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2024.
 - c) Contratista: Laboratorios Leo Pharma, S. A. CIF: A-58549585.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 186.480,00 euros.
 - IVA: 7.459,20 euros.
 - Importe total: 193.939,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta única exclusiva.

En Madrid, a 22 de febrero de 2024.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/3.019/24)

